

Sentido de vida en adultos mayores privados de la libertad de un centro penitenciario

Meaning of life in older adults deprived of liberty in a penitentiary center

Daniel Antonio Muñoz González ^{a*}, Candelaria Barrera Chí ^b, Ámbar Turriza Vinalay ^c y Alondra Herrera Carenzo ^d

^{a b c d} Instituto Campechano, Campeche, México

Recibido el 14 de febrero del 2025, aceptado el 2 de mayo del 2025, en línea el 15 de mayo del 2025.

Resumen

El objetivo de esta investigación fue describir el sentido de vida que tienen los adultos mayores privados de la libertad y abandono familiar en el centro penitenciario de Campeche, mediante el análisis de las categorías de amor, valores, pertenencia y propósitos que son pilares asociados al sentido de vida. En este sentido, el estudio es fenomenológico ya que se desarrolló desde las experiencias vividas de los informantes. Para ello, se diseñó una entrevista semiestructurada. Lo anterior se efectuó de enero a noviembre del 2024. Los resultados obtenidos arrojan la importancia del amor para la construcción de un sentido de vida de las personas privadas de libertad, destacando el amor familiar, en virtud, que no se sienten desamparados y proyectan planes de reintegración. De igual forma, la necesidad de crear un sentido de pertenencia dentro del contexto, de tal manera, que permite tener un rol participativo en el centro. Así mismo, compartir valores para fomentar una estadía digna entre los internos y finalmente, el propósito; promueve acciones individuales, en busca del sentido. En conclusión, es necesario implementar acciones interdisciplinarias con enfoque biopsicosocial para el abordaje de las personas mayores como grupo en situación de vulnerabilidad en contextos de privación.

Palabras clave: sentido de vida, adultos mayores, privación de la libertad, centro penitenciario.

Abstract

The objective of this research was to describe the meaning of life experienced by older adults deprived of liberty and family abandonment at the Campeche Penitentiary Center by analyzing the categories of love, values, belonging, and purpose, which are pillars associated with meaning in life. In this sense, the study is phenomenological, as it developed based on the lived experiences of the informants. To this end, a semi-structured interview designed. The interviews conducted from January to November 2024. The results revealed the importance of love in building a meaning in life for inmates, highlighting family love, as they do not feel abandoned and plan for reintegration. Similarly, there is a need to create a sense of belonging within the context, in a way that allows for a participatory role in the center. Likewise, sharing values to foster a dignified stay among inmates and, finally, purpose promotes individual actions in search of meaning. In conclusion, it is necessary to implement interdisciplinary actions with a biopsychosocial approach to addressing older adults as a vulnerable group in contexts of deprivation.

Keywords: meaning of life, older adults, deprivation of liberty, penitentiary center.

* Autor para correspondencia daniel.munoz@instcamp.edu.mx

1. Introducción

Desde la perspectiva de cada persona, el sentido de vida cambia dependiendo el contexto que se encuentren, el sentido que una persona, cosa, situación le dé a la vida es subjetivo, el tiempo es un factor muy importante ya que hay personas que por la edad se sienten insuficientes para buscar un sentido de vida al cual aferrarse, la población más joven siente que al cometer errores les da un sentido a vivir su vida al máximo pues tienen el tiempo suficiente para encontrar lo que verdaderamente tendrá sentido en toda su vida.

El sentido de vida es la razón o el para qué de todo aquello que se hace, es el motor de la vida. Debe descubrirse, no puede inventarse, lo que se inventa o es un sentido subjetivo, un sentimiento de sentido, o un contrasentido. Se comprende que el hombre que no es capaz de descubrir un sentido en su vida, ni tampoco imaginárselo, se lo inventa para huir del vacío (Frankl, 1977 como se citó en Lamboglia y Tonutti, 2021, p. 18). “El sentido es concreto en una situación determinada, es siempre el requerimiento del momento y este requerimiento está, a la vez, siempre dirigido a una persona concreta. Así como cada situación concreta es singular, es también singular cada persona concreta, es decir, que a cada persona le aguarda un sentido distinto, existiendo así, un sentido para cada uno y para cada uno un sentido especial” (Frankl, 1977 como se citó en Lamboglia y Tonutti, 2021, p. 19).

Así mismo, se necesita desde el nacimiento crecer en un ambiente familiar, este es importante para un desarrollo personal y emocional, durante toda la vida nunca se deja de recurrir a la familia para sentirse seguros ante diversas situaciones que se presenten. Son las personas con las que se rodea y se puede sentir tranquilidad y confianza teniendo así gran importancia en las vidas de todos.

Es por ello, que para las personas privadas de su libertad que no cuentan con la oportunidad de poder ver a sus familiares todos los días y a cualquier momento, sino más bien en días y horarios establecidos, no siempre tienen la visita de ellos, ya sea por diversas situaciones, como malas relaciones, problemas económicos, grandes distancias, etc. Hacen que se comience a crear un distanciamiento entre la familia y la persona privada de su libertad, estableciendo que, según Jardines “En el confinamiento dentro de los centros penitenciarios se considera que las visitas constituyen uno de los principales vínculos establecidos entre la persona encarcelada y la familia, estas proporcionan un espacio para las demostraciones de afecto, cuidado y compromisos propios de la familia y resultan claves para mantener el contacto” (Ibáñez y Pedroza 2018, como se citó en Ramírez, 2021).

En este tenor, los adultos mayores son considerados como un grupo en situación de riesgo y estando en un contexto penitenciario incrementa su vulnerabilidad, dentro de la presente investigación se muestra con base a dos autores como construir un sentido de vida acuerdo a su contexto y la situación de abandono familiar. Las familias proporcionan un espacio para las demostraciones de afecto, cuidado y compromisos propios de la familia y resultan claves para mantener el contacto y que de la misma forma pueda lograr establecer un estado mental y emocional estable. Cuando se presenta lo contrario, y existe un alejamiento de las redes de apoyo hacia la PPL, se puede llegar a tener situaciones que lo hagan sentir en decadencia y llegar a perder el sentido de vida. Es por ello que será de gran interés el tema investigado porque son situaciones que no suelen ser externadas o llegan a ser ignoradas por la falta de empatía que se puede tener hacia las personas privadas de la libertad, y sobre todo a los grupos en situación de riesgo de los adultos mayores, teniendo en cuenta los factores que influyen en ellos.

2. Métodos

Esta investigación describe el sentido de vida que tienen los adultos mayores privados de la libertad en situación de abandono familiar en el centro penitenciario San Francisco Kobén de la ciudad de Campeche, mediante las categorías de amor, valores, pertenencia y propósitos que son pilares presentes para la obtención del sentido de vida. De igual manera el estudio es fenomenológico, Fuster (2019), expresa que, los estudios fenomenológicos describen e interpretan las experiencias y

vivencias de las personas en su entorno. De igual forma, reconocen el significado de estos estudios en disciplinas como la psicología para entender estas experiencias en sujetos en privación de libertad.

Los criterios de inclusión de los informantes son: personas privadas de la libertad del sexo masculino, en un rango de edad de 60 años o más, que no hayan sido visitadas en un año previo a la aplicación de la investigación y que sean funcionales en sus sentidos. La población estará constituida por 5 sujetos de estudio que cumplieron con los criterios de inclusión ya antes establecidos, y son los únicos que cuentan con la edad requerida en la institución. Así mismo, se efectuó de enero a noviembre del 2024.

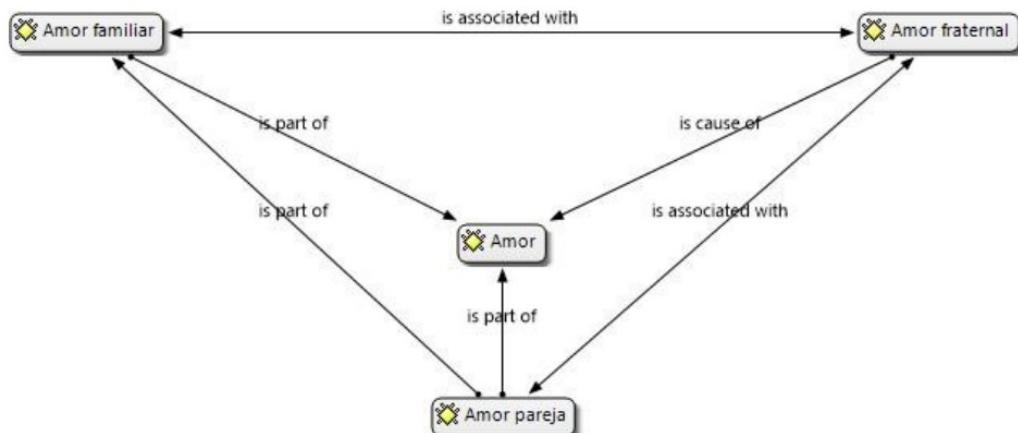
El instrumento que se utilizó fue una entrevista semiestructurada que está dividida en cuatro categorías, la primera: amor, la segunda: valores, la tercera: pertenencia, la cuarta: propósito. Conformada por dos preguntas cada una y dos de conclusión, teniendo un total de 10 preguntas. Se contará con un cuaderno de notas que ayude a tener un mejor registro de la información recabada durante la entrevista, así como también aplicar la observación y escucha activa. El análisis de la información se realizó mediante el programa Atlas ti para investigación cualitativa, en este tenor, se codificaron y analizaron las transcripciones y las notas de campo obtenidas durante el proceso de la investigación; con ello, permitió visualizar y crear datos de la interpretación con base en las categoría planteadas.

3. Resultados y discusión

Se entrevistaron a cinco personas adultas mayores privados de su libertad en el Centro penitenciario de San Francisco Kobén, que se encuentran en situación de abandono familiar debido a que es una población especial ya que al tiempo y edad que tienen algunos de ellos salieron libres y muchos se encuentran en situaciones de deterioro de su salud mental por lo que son personas que actualmente están internadas e inaccesibles, por otro lado todo lo expresado se analizó mediante categorías que a continuación se mencionan.

Figura 1

Categoría Amor



Nota. Tipología del amor con base en el sentido de vida de las PPL

En la primera categoría “amor” se muestra que el “amor familiar” es la primera subcategoría que se desarrolla dentro de esta, ya que es el principal tipo de afecto que se tiene en la vida desde la infancia, en la adultez y con el transcurrir el tiempo se conocen a personas que forman parte de tu círculo social y de tu contexto con los que se mantiene relación y a los que llegan a desarrollar el “amor fraternal”, considerándose una causa/efecto del amor puesto que este es un sentimiento que se desarrolla a partir con las interacciones que se tiene con los demás y de que tan cercano se vaya sintiendo uno mismo hacia ellos, de acuerdo con el sujeto de estudio uno respondió lo siguiente “si yo por ejemplo veo a mi compañero haciendo algo malo, le llamo la atención con buenas palabras y

sin ofender, les digo que se comporten y se cuiden”, nuestro sujeto de estudio dos comenta que: “me compadezco de alguien cuando veo que no es positivo, intervengo ya que no quisiera verlos así” tomando en cuenta que nuestro sujeto de estudio tres menciona lo siguiente: “el amor lo distingo entre la familia... aquí le llamamos amistad como compañeros o cuando estamos enamorados”.

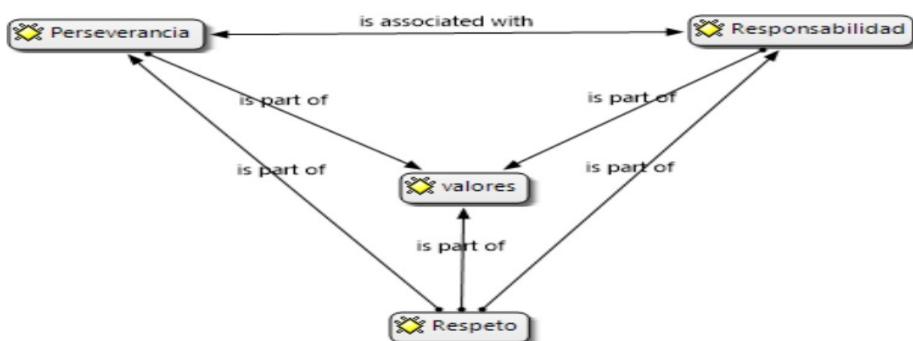
Asociándolo con el “amor familiar” debido a que, si se encuentran privados de la libertad en situación de abandono familiar, aquellas personas con las que se rodea se convierten en su familia. Así mismo, el “amor de pareja” juega un papel importante dentro de esta categoría, al crecer y conocer una pareja con la que se sientan cómodos, forman una nueva familia siendo así parte del “amor familiar”. De la misma manera se puede asociar con el “amor fraternal” puesto, aunque la mayoría se encuentren separados siguen sintiendo ese sentimiento por una persona que no lleva su sangre. Al final, todas las subcategorías forman parte para que se conforme ese amor que todos tienen presentes en su vida.

De acuerdo con la Real Academia Española (2006) el amor es ese sentimiento fuerte en la que el ser humano necesita y busca algún encuentro o unión con otro ser, es ese sentimiento hacia otras personas que naturalmente nos atrae, nos completa, alegra y da energía para convivir. Hay distintas formas de querer demostrar amor, muchas veces el preocuparse de que a las familias no les ocurra situaciones desfavorables, puede llevarlos a tomar decisiones difíciles, como el pedir que ya no vayan al centro penitenciario, es por eso que Abaunza et al. (2016) establecen que aunque las familias representan un gran apoyo, en tiempos largos de internamiento estás terminan por alejarse, el hecho de estar en establecimientos lejanos influye de manera negativa en las relaciones familiares. También se evidencia que algunos adultos mayores privados de su libertad prefieren mantener a su familia alejada del ámbito penitenciario. “En cuanto al amor fraternal este implica una serie de valores y sentimientos muy profundos, que van desde la nobleza y la generosidad, hasta la lealtad y el respeto. Es un amor universal, distinto del amor de pareja, aunque no lo excluye” (Cáritas de Monterrey, 2018).

El amor de pareja de acuerdo con Abaunza et al. (2016) son aquellas parejas que se conocen y se relacionan estando privadas de la libertad, que posteriormente pueden, o no, tener hijos o hijas. Dentro de esta categoría también se encuentran casos en los que uno de los miembros de la pareja no está privado de la libertad, pero inicia una relación con alguien que sí lo está; pueden conformarse parejas entre internos y hermanas o madres de otros internos que se encuentran y se relacionan en el espacio de la visita. En algunas de las intervenciones, los internos hacen referencia a que sus compañeros de prisión se vuelven su familia.

Figura 2

Categoría de valores



Nota. Los valores como factor de desarrollo humano de las PPL.

En la figura dos se puede notar que la categoría de valores, mediante las entrevistas se fueron sacando las subcategorías que los sujetos de estudio fueron dando a notar con las respuestas que daban, se llegó a la conclusión de que las subcategorías, “respeto”, “perseverancia” y “responsabilidad” son parte fundamental de los valores, ya que son factores que se van involucrando de manera diaria mediante el desarrollo del ser humano, siendo personas adultas mayores, que con el

tiempo adquirieron la “responsabilidad” ante las situaciones de su vida que están asociados con la “perseverancia” de lograr sus objetivos y metas que se propongan en su tiempo privado de su libertad, a lo que el sujeto de estudio menciona que: “fijese que las pláticas me orientaron más, los 6 meses tenemos que tomar pláticas” Al igual que el “respeto” es de gran importancia para ellos ya que ofrecen el respeto como modo de una sana convivencia entre los demás compañeros de dormitorios, lo que hace más viable la interacción que tienen entre ellos conforme a su rutina diaria dentro del centro de reinserción social.

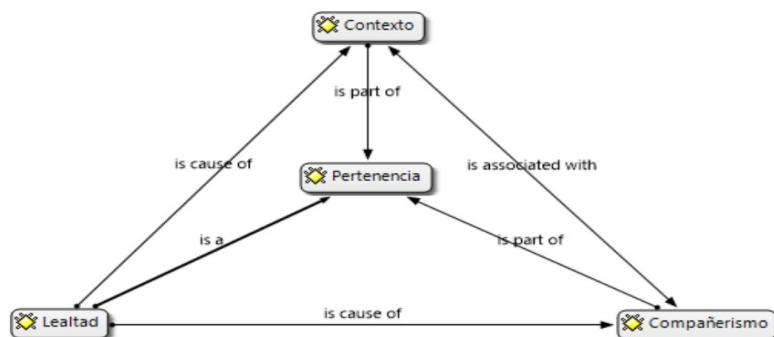
Desde un enfoque que relaciona los valores con la idealización que los sujetos tienen sobre la realidad. Para García (1998) “valor es aquello que hace a una cosa digna de ser apreciada, deseada y buscada; son, por tanto, ideales que siempre hacen referencia al ser humano y que éste tiende a convertir en realidades o existencias” es decir que los valores en sí hacen referencia a las creencias e ideales que tiene un individuo desde su existencia y estos se adquieren en la interacción del entorno y contexto donde conviven (García, 1998, como se citó, Núñez, 2017).

De acuerdo con nuestro sujeto dos sobre el tema de respeto: “Respetar al género, niños, mujeres, ancianos y a mi bandera cosa que antes no sabía” Valores como el respeto y la responsabilidad deben de prevalecer donde se vive, crea y se expresa el ser humano: individual o colectivamente, que son símbolos definitorios; han estado siempre en la práctica y en el pensamiento educativos, se convierten en objeto específico y prioritario de atención intelectual y ética en los períodos de crisis y de cambio sociocultural profundo de acuerdo (Barba, 2015, como se cita en Ponce y Rodríguez, 2019, p. 4). Se pueden indicar que los valores definen a cada persona en la manera como se desea vivir y compartir: en la familia o la sociedad, para manifestar sentimientos y experiencia con la finalidad de alcanzar un bienestar colectivo determinado. Rokeach, señala: “valores son un tipo de creencias que llevan al sujeto a actuar de una manera determinada; son creencias que prescriben el comportamiento humano”.

También, Garzón y Garcés, afirman que: “son proyectos ideales de comportarse y de existir que se adecuan a las coordenadas histórico-sociales y que a la vez las trascienden” (Medina, 2022, pág.2). De estas definiciones, que se complementan entre sí, se pueden destacar, inicialmente, cuatro de los rasgos, característicos y esenciales, inherentes al concepto de valor: proyectos ideales, opciones, creencias y características de la acción humana. Estos rasgos, se complementan a su vez, con los planteamientos presentes en estas otras definiciones.

Figura 3

Categoría pertenencia



Nota. La pertenencia como forma de integración de las PPL.

Se puede observar que la pertenencia hace que se desarrolle el “compañerismo” que se crea dentro de un centro de reinserción social, siendo este su único establecimiento durante su proceso de encarcelamiento, es notorio que a la edad adulta mayor hay compañeros que se vuelven familia dado a que el no recibir visitas de alguna persona, entre ellos mismos van desarrollando la “lealtad” que es causante y factor importante al “contexto” en el que se encuentran, el proceso de encarcelamiento y pasar más de una década de tu vida dentro de un lugar con muros de más de 10 metros de alto, con

las mismas personas que eventualmente se van porque consiguen su libertad, otras permanecen dentro de la mano de los demás compañeros llega a un nivel de pertenencia volviéndose parte de sí mismo. A lo que nuestro sujeto de estudio uno menciona que: “a mí me ayuda mucho los compañeros aquí con los guardias y autoridades”. Sujeto tres dice lo siguiente: “Bueno... siempre bien, a veces hay problemitas, pero lo vamos superando” y el sujeto cinco desde su perspectiva: “a ayudarnos entre nosotros, nos compartimos del desayuno”.

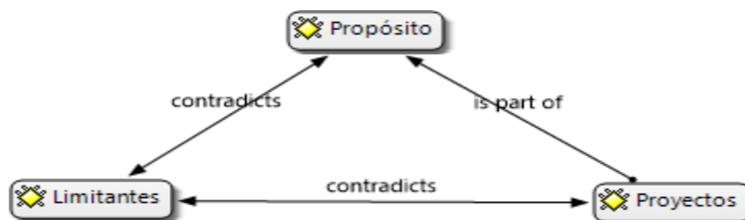
Se establece que el ser humano tiene la necesidad de formar y mantener relaciones a lo largo de su desarrollo, configurando un patrón de comportamiento universal en cada tipo de apego (Duskin, et al. 2009). Otro referente es Abraham Maslow, quien reconoce al sentido de pertenencia como una necesidad psicológica básica la cual preserva la salud. La búsqueda de sentirse respetados, de ser reconocidos y de apreciación por los méritos individuales, ocupan el tercer escalafón en la jerarquía de las necesidades humanas propuestas por el mismo autor (Maslow, 1987, como se citó en Fadiman y Frager, 2001).

Acerca de la conceptualización del sentido de pertenencia, algunos sicólogos y antropólogos arriban a teorizaciones específicas, sobre en cuanto a la definición de la identidad individual como parte de un grupo social y de un territorio específico: Maslow (1954) coloca la pertenencia en el segundo escalón de la pirámide de necesidades humanas. Establece que cuando las necesidades psicológicas y de seguridad se satisfacen, emerge la necesidad de amor, afecto y pertenencia. (Maslow, 1954, como se citó en Fadiman Y Frager, 2001).

Psicológicamente, la pertenencia es un sentimiento afectivo o evaluativo interno. Esto podría describirse como el sentido de pertenencia; es decir, una persona que experimenta ser valorada o importante para un referente externo y que experimenta un ajuste entre él y un referente. Sociológicamente, el pertenecer connota la afiliación a grupos o sistemas. Usando este punto de vista, la pertenencia puede ser observada y descrita a través de los referentes de comportamiento tales como la afiliación a grupos y redes sociales. Estos referentes de comportamiento son los signos físicos de pertenencia. Otra connotación de pertenencia, cuando se usa en el sentido físico, es la posesión de objetos, personas o lugares” (Walker, 1988, como se citó en Gloribeth y Quintero, 2021). Posteriormente se profundiza aún más expresando que “la pertenencia entrega un sentimiento de seguridad personal y una fuerza colectiva a los grupos” (p.154), en donde se puede apreciar una suerte de beneficio mutuo entre individuo y grupo. Así entonces, el sentido de pertenencia se transforma en un elemento fundamental para la realización de la libertad personal, ya que puede proporcionar fuentes de reconocimiento, seguridad y cooperación (Hopenhayn et al., 2011, como se citó Damaris, 2020).

Figura 4

Categoría propósito



Nota. Los propósitos de las PPL en situación de privación.

En la siguiente figura se puede apreciar la categoría propósitos” De acuerdo a las entrevistas realizadas a los sujetos de estudio se analizaron las siguientes subcategorías: “límites” y “proyectos”, siendo parte fundamental de los propósitos ya que estos proporcionan una estructura y rutina en la vida diaria de las personas privadas de la libertad, es así como los “propósitos” ayudan en el desarrollo de las personas y la obtención de nuevas habilidades. De acuerdo con la categoría de propósito el sujeto de estudio uno menciona que: “me gusta chapear cualquier área verde, mantener limpio cuando

tenga tiempo y es un beneficio para nosotros.” El sujeto de estudio dos refiere: “tendría uno la facilidad favorable si estuviera en un lugar mejor” debido a las condiciones en las que se encuentran.

Los proyectos son parte de los propósitos, ya que a menudo se involucran los que son las metas o logros específicos que los adultos mayores privados de su libertad desea alcanzar, al brindar la oportunidad de participar en proyectos significativos, se les ofrece la posibilidad de obtener nuevas habilidades, aprender y demostrar que son capaces de contribuir de manera positiva a la sociedad, un claro ejemplo es cuando estas personas participan en actividades educativas les ayudar a encontrar un sentido de logro personal, por lo contrario se puede observar que los propósitos y los “limitantes” se contradicen ya que muchas veces las PPL pueden establecer propósitos y aspiraciones personales pero los límites con frecuencia están determinados por circunstancias al entorno que los rodea lo que impiden la realización de proyectos ya sea por problemas de salud o porque no tienen accesibilidad a ciertos recursos. A lo que el sujeto cuatro menciona que: “me gustaría ir a la iglesia en San Román, ir a la orilla del mar para lavarme la cabeza y los pies. Poner veladoras a mi mamá, tiene como un año que murió” ya que debido a su condición y sentencia para él es un propósito que se plantó desde el fallecimiento de su madre mientras él se encontraba en su proceso de encarcelamiento.

Para que el sentido de vida oriente el proyecto de vida, requiere darse correspondencia entre lo que el individuo considera que es y las acciones que realiza para alcanzar lo que se propone, debiendo plantear objetivos y medios acordes a sus condiciones internas (intereses, necesidades, cualidades) y externas (vínculos laborales, afectivos y sociales), los cuales deben estar respondiendo constantemente al por qué desea alcanzar lo que se propone, las acciones que ha ejecutado y sus consecuencias; también las cualidades con que cuenta y las que debe desarrollar. Es importante que la persona encuentre sentido en todas las actividades que realiza sin perder de vista la totalidad ni la finalidad, para de esta forma poder formular planes y proyectos más generales que abarquen sus objetivos y las vías posibles de su logro, en el concierto de su actividad total. Esto vendría a ser el proyecto de vida, o sea lo que el individuo quiere ser y lo que va a hacer (D'Angelo, 1982 como se citó en Palomino, Ríos y Samudio, 1991. p.75).

El sujeto de estudio cinco menciona que: “Pues yo no podría hacer más cosas, lo hacemos porque estamos aquí dentro” dado a que dentro del penal se encontró con varios obstáculos que impedían su actuar dentro de este mismo y solo se quedó con la resignación de las situaciones. De acuerdo con la experiencia de los autores en el medio carcelario colombiano, podemos decir que el recluso durante el tiempo en que se ve privado de la libertad atraviesa por una desorganización en su vida, ya que de una u otra manera hay un rompimiento de sus vínculos laborales, afectivos y sociales, que hace que se pierda la continuidad de consecución de las metas por las que venía trabajando (Palomino, Ríos y Samudio, 1991. p. 77).

Los propósitos brindan claridad a nuestras actividades cotidianas, moldean nuestro estilo de vida para alcanzar lo que buscamos. Al centrar nuestras decisiones, pensamientos, sensaciones y acciones alrededor del propósito, nos sentimos gratificados y plenos. A lo que el sujeto cuatro comento: “trabajar porque así se me borran los pensamientos de mi mente” quienes conocen su propósito tienden a impactar en todas las áreas de su vida: familia, amistades, trabajo, etc. Consideremos el ayudar a otros a encontrar su propio propósito, el ir más allá de uno mismo, lejos del reto que implica, es la gratificación de perseverar y continuar hasta alcanzar las metas, Les invito a reflexionar acerca de los verdaderos propósitos a los que quieren enfrentarse y se comprometan a cumplir, a identificar aquellos que les mueve a ser mejores en todos los ámbitos, aun cuando todos somos diferentes, hay caminos comunes que unen nuestras vidas con un solo propósito: la felicidad (Campus ensenada, 2019).

4. Conclusiones

El tener un sentido de vida puede variar desde la perspectiva y contexto de cada persona, ya que esto se vuelve algo subjetivo, el tiempo es un factor importante puesto que hay personas que pueden llegar a pensar que ya se pasó el momento de encontrar su sentido, la población más joven

siente que tienen más oportunidades para encontrarlo a diferencia de la gente mayor. El encontrar el sentido de vida puede tomar su tiempo, aunque por lo general suele ser cuando se es joven, sin embargo, las personas adultas mayores también presentan el poder de encontrar su sentido de vida a pesar de tener una edad ya avanzada e incluso a pesar de estar privado de su libertad.

El sentido de la vida difiere de un hombre a otro, de un día para otro, de una hora a otra hora. Así pues, lo que importa no es el sentido de la vida en términos generales, sino el significado concreto de la vida de cada individuo en un momento dado. En cuanto a indagar sobre la percepción del sentido de vida de los adultos mayores del centro penitenciario “San Francisco Kobén” se obtuvo que la mayoría presenta una disposición al querer alcanzar o reflexionar sobre sus valores, amor, propósitos y pertenencia que le den un sentido a su vivir a pesar de cumplir una condena, explorando nuevas experiencias y establecer metas significativas, mientras que la minoría indicó que existen factores que de acuerdo a su contexto se les dificulta encontrar esa reflexión, experiencias y metas que le den un sentido.

Parece evidente la importancia de pensar en el sentido de vida de las personas privadas de la libertad que se encuentran en una edad en la que la vida y la sociedad suelen minimizar los sentimientos y pensamientos en consecuencia a los actos delictivos que se haya realizado, dicho sentido se manifiesta por la forma en la que se elige enfrentar el encierro, mientras se hace algo positivo hacia ellos mismos y las personas con las que se rodea, siendo en este caso, sus propios compañeros. En este sentido, el presentar abandono familiar siendo una persona privada de la libertad puede tener un impacto en sus vidas, ya que se carece de apoyo y conexión emocional, llevándolos a tener baja autoestima, desesperanza y soledad, las relaciones afectivas pueden llegar a influir mucho en la perspectiva de sus propósitos y el valor en la vida, afectando así mismo su sentido. Es preciso referir que, el enfoque fenomenológico experimenta limitaciones metodológicas que presentan subjetividad, sin embargo, los hallazgos facilitan el primer contacto con las necesidades de las personas mayores en contextos de privación, para que con ello se puedan establecer acciones para estos grupos de edad que experimenten esta situación.

Referencias

- Abaunza, C., Bustos, P., Luna, L., Mendoza, M., Paredes, G. (2016). Siempre hay tiempo Atención al adulto mayor privado de la libertad en Colombia. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Instituto Rosarista de Acción Social. <https://acortar.link/5CxMA>
- Damaris, N. (2020). Ensayo Estallido social Chile. [Ensayo] <https://www.clubensayos.com/Acontecimientos-Sociales/Ensayo-Estallido-social-Chile/5034044.html>
- Duskin, R., Papalia, D & Wendkos, S. (2009). Psicología del desarrollo De la infancia a la adolescencia. Editorial Mexicana, Reg. Núm. 736. <https://salud.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/16/2017/03/Psicologia-del-Desarrollo-PAPALIA-2009.pdf>
- Fadiman, J. & Frager, R. (2001). Teorías de la personalidad. Editor Oxford University, 2001. <https://acortar.link/XA78uY>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones, 7(1), 201-229. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>
- Gloribeth, K., Quintero, E. (2021). Sentido de pertenencia. [Tesis de grado]. <https://www.calameo.com/read/0069076539767f33767cb>
- Lamboglia, A. & Tonutti, M. (2021). Sentido de vida en hombres privados de libertad que se encuentran dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná. Pontificia Universidad Católica Argentina. [Tesis de grado]. <https://bibliotecadigital.oducal.com/Record/oai:ucacris:123456789-11152?sid=4469>

- Medina, F. (2022). Republica Bolivariana de Venezuela Ministerio del poder popular para educación superior Universidad Nacional Experimental de la Seguridad Barquisimeto – Lara. UNES. <https://www.calameo.com/read/007028767a16f473c1758>
- Núñez, F. (2017). Educación en valores: una necesidad educativa. *Illari revista de estudiantes*. (4), pp. 46–48. <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/illari/article/view/262/218>
- Palomino, M., Ríos, G., Samudio, J. (1991). Proyectos de vida y rehabilitación de delincuentes. *Revista latinoamericana de Psicología* 1991.volumen 23. (1). 71-85. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80523105.pdf>
- Ponce, E., Rodríguez, M. (2020). La responsabilidad y el respeto como valores esenciales en el desarrollo emocional. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/06/desarrollo-emocional.pdf>
- Ramírez, N. (2021). “Sufrimiento psíquico de sujetos en contexto de encierro punitivo de la ciudad de Paraná, entre ríos”. [Tesis de grado]. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3792249>
- Real Academia Española. (2006). Definición de Amor. [Real Academia Española]. <https://www.rae.es/desen/amor>